

Cronograma Mantenimiento de la Excelencia		año 2016												Año 2017												
ACTIVIDAD O COMPROMISO	DESCRIPCIÓN	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	ene	febr	marzo	abr	mayo	junio	julio	agos	sept	octub	nov	dic	enero	febr	marzo	abr
1.- CONVENIO SCAM FASE MANTENCIÓN DE LA EXCELENCIA	Firma del convenio, para dar inicio a la mantención de la certificación nivel excelencia.	x																								
2.- CRONOGRAMA																										
Elaboración cronograma	Crear carta gantt con actividades		x	x																						
3.- FICHA DE PROYECTOS	Elaborar fichas de proyectos				x																					
4.- DIFUSIÓN	Dar a conocer nuevo cronograma 2016 con actividades tanto a funcionarios municipales como a la comunidad					x																				
Reporte Concejo Municipal	Informar sobre el cronograma y validado por el concejo.						x																			
Informar al CAM	El alcalde debe dar a conocer el cronograma de acción en una reunión e indicar las exigencias que implica la mantención.							x																		
Informar al CAC	Se hará entrega del cronograma de acción, informando sobre los compromisos y el rol que les compete en esta instancia de participación ambiental ciudadana comunal.								x																	
Informar a la comunidad	Se subirá el cronograma de acción y todo sobre las actividades que se realizarán en esta fase a la de página web municipal y página web de la Dirección Ambiental.									x																
5.- FUNCIONAMIENTO CAM																										
Reunión CAM	Realizará como mínimo 1 reunión cada 3 meses al año para reportar los avances de las actividades comprometidas.						x		x		x		x	x	x											
Compromisos Ambientales	Desarrollar compromisos ambientales de acuerdo a cada requerimiento de las direcciones e informarlos a los funcionarios de sus respectivas dependencias.							x																		
6.- FUNCIONAMIENTO CAC																										
Reunión CAC	realizar 6 reuniones mínimas al año y colaborar con la ejecución de las líneas estratégicas		x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					
Asignación de los recursos	Transferencia de recursos equivalentes al aporte del Ministerio del Medio Ambiente																									
Apoyo y cooperación al proceso de mantención de la certificación	Cooperación de la elaboración de la línea estratégica, en la difusión ambiental, en la gestión integral de residuos y apoyo en ser controlador de las políticas públicas ambientales locales.																									
Informe final	Realizar balance del funcionamiento del CAC por cada año de la mantención de la certificación.																									
7.- LÍNEAS ESTRATÉGICAS																										
Revisión estrategia ambiental	Revisar, actualizar y/o modificar la estrategia y las líneas estratégicas.																									
Concejo municipal	Presentación al Concejo Municipal para informar sobre líneas estratégicas.																									
Difusión resultados finales	Se publicará a través de sitio web los resultados finales del avance de las líneas estratégicas.																									
8.- POLÍTICA AMBIENTAL																										
Elaboración	Desarrollar un Política Ambiental del Municipio que permita dar a conocer su declaración de principios y posición oficial frente a los temas ambientales del municipio en relación con el territorio.																									
Concejo municipal	Presentación al Concejo Municipal para someterla a su aprobación para luego incorporarla como anexo al PLADECO.																									
Difusión	Se dará difusión a través de la página web y otros medios.																									
9.- GESTIÓN SUSTENTABLE EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS E INSTALACIONES MUNICIPALES																										
Plan Eficiencia energética.	Seguir con las actividades en materia de Ee. Desarrollar un plan de profundización en esta temática, contemplando charlas, capacitaciones y/o talleres en conjunto con la confección de 3 "Manuales de Buenas Prácticas" dirigido uno a los vecinos, a colegios y a funcionarios municipales, según corresponda.																									
Plan Eficiencia hídrica.	Seguir con las actividades en materia de Eh. Desarrollar un plan de profundización en esta temática, contemplando charlas, capacitaciones y/o talleres en conjunto con la confección de 3 "Manuales de Buenas Prácticas" dirigido uno a los vecinos, a colegios y a funcionarios municipales, según corresponda.																									
Plan Reciclaje	Seguir enfatizando los temas de reciclaje que tiene la comuna, desarrollar un plan de acción y el mecanismo de gestión para nuevos elementos de reciclaje (incorporar nuevos convenios de reciclaje para la comuna, como latas, pilas, entre otros). Seguir realizando charlas, capacitaciones y/o talleres en conjunto con la confección de 3 "Manuales de Buenas Prácticas" dirigido uno a los vecinos, a colegios y a funcionarios municipales, según corresponda.																									
Plan Compras sustentables	Desarrollar plan de cambio en las compras municipales, reuniones y charlas informativas con las oficinas correspondientes, para instruir y concientizar sobre los procedimientos (piloto y definitivo) que se pretenden llevar a cabo en las unidades correspondiente.																									
Proyectos de infraestructura	Desarrollar propuesta para crear criterios ambientales y la incorporación de tecnologías que apoyen la Ee y Eh en nuevos proyectos, realizando reuniones con SECLAF encargados de la postulación de proyectos.																									
10.- EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL Y NO FORMAL																										
Charlas y/o capacitaciones	Se realizará charlas y/o capacitación a docentes y directivos de establecimientos municipales para incentivar a inscribirse en el SNCAE, charlas y/o capacitación a establecimientos educacionales, en diversas temáticas ambientales, charlas y/o capacitación ambiental para funcionarios municipales y la comunidad en general sobre la ordenanza ambiental municipal y aspectos relativos a los riesgos ambientales para la comunidad. Desarrollar congresos en temáticas ambientales, dirigido a todos los establecimientos de la comuna.																									
Plan anual de educación municipal, PADEM.	Mantener la temática ambiental en el PADEM en concordantes con la estrategia ambiental y la política ambiental del municipio. Poder integrar temática ambiental en la definición de los objetivos comunales de educación																									
Plan de Fomento de Proyecto Educativo Institucional, PEI.	Fomentar a los colegios sobre el desarrollo del PEI, relacionado con el diagnóstico y la estrategia ambiental comunal.																									
Puntos Limpios	Fomentar la instalación de medidas de eficiencia energética, hídrica, minimización y reciclaje (instalación de puntos limpios) en los establecimientos educacionales escogidos.																									
11.- CAPACITACIÓN AMBIENTAL																										
Plan de capacitación a funcionarios municipales	Entregar capacitación en temáticas de reciclaje, eficiencia energética e hídrica por cada dirección y/o unidad municipal.																									
Capacitaciones al CAC	Capacitación reforzamiento SCAM, tenencia responsable, Ordenanzas municipales, bioarquitectura sobre centro demostrativo de la CCHC, etc.																									
Capacitación al CAM y Funcionarios municipales	Capacitación reforzamiento SCAM, practicas ambientales, comuna sustentable huertos, bioarquitectura sobre centro demostrativo de la CCHC.																									
Capacitación vecinos de la comuna	Capacitación a vecinos sobre plan de reciclaje de la comuna, elaboración de huertos, etc.																									
12.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA																										
Sistema de denuncias ambientales	Enfatizar sistema de denuncias ambientales a través de los medios que ya están incorporados (formulario o carta dirigida al alcalde por oficina de partes y correo electrónico).																									
Cuenta Pública	Incorporar temas ambientales en los reportes de cada año hacia la comunidad.																									
FPA	Mantener y apoyar, proyectos o programas financiados por FPA en la comuna en los que el municipio participe como organismo asociado.																									
Reuniones	Realizar reuniones con vecinos para ver temas ambientales que involucran a la comuna (letridos en estero de Quilpué, bolsas plásticas, entre otros) generando instancias de participación y consultas para ver que temas son de interés a tratar de parte de los vecinos.																									
13.- GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS																										
Plan de Gestión Integral de los RSD	Charlas de Educación Ambiental realizadas con la colaboración de las Empresas y organizaciones de reciclaje respecto a las 3R dirigido a colegios, vecinos y funcionarios municipales. Mejorar y fortalecer la fiscalización ambiental. Mejorar y ampliar convenio de reciclaje de la materia orgánica de la comuna.																									
Reporte en Sistema Nacional de Declaración de Residuos	Ingresar en el SNADER para declarar los residuos que se generan en la comuna anualmente de acuerdo a las obligaciones que impone el Reglamento del RETC.																									
14.- TALLERES Y FERIAS																										
Talleres	Desarrollar talleres de interés ambiental dirigido a la comunidad, funcionarios municipales, establecimientos educacionales (talleres de huerto, fitocosmética, bolsas plásticas, reciclaje, etc.)																									
Ferías	Desarrollar exposiciones a través de stand, desarrollar ferias y actividades informativas, para dar difusión de la dirección y las actividades sustentables.																									

x Actividades ya realizadas